

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ITALMUEBLE CIA LTDA

En Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2020, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. 17 de septiembre #905, Parroquia Llano Chico, Cantón Quito, se constituye la Junta General de Socios de ITALMUEBLE CÍA. LTDA., con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día, que consta de la convocatoria realizada el 20 de marzo del 2020.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2019.

Actúa como Presidente de la Junta el señor ingeniero Joel Muela, y como Secretario el señor ingeniero Danilo Garzón, Gerente de la Compañía.

De inmediato, el señor Presidente solicita que, por Secretaría, se establezca si existe o no el quorum legal. En cumplimiento de lo ordenado, el secretario verifica la concurrencia de los socios que representan el cien por ciento del capital social, de la siguiente manera:

Eddy Danilo Garzón Baldeón, propietario de 720 acciones de US\$1.00 c/u
Joel Fabián Muela León, propietario de 280 de US\$1.00 c/u

Con un total de 1.000 acciones, 100% del capital social de la empresa.

Constatando el quorum se declara válida la sesión, el señor presidente pide tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

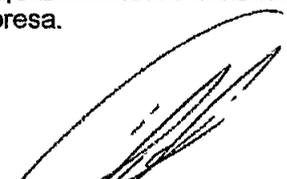
INFORME DE GERENCIA. - - El señor presidente solicita al señor Gerente la presentación de su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019.

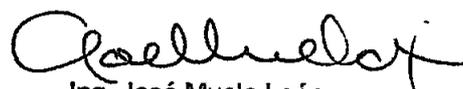
A continuación, el señor Gerente lee su informe, el mismo que es aprobado, por unanimidad, por todos los asistentes a la Junta, quienes piden que una copia se agregue al acta que esta asamblea elabore.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El señor presidente pide al señor Gerente la presentación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2019. De inmediato, el señor ingeniero Danilo Garzón, presenta los documentos en mención, los cuales, luego de ser estudiados por los asistentes a la junta, los aprueban por unanimidad. Se acuerda realizar todos los trámites correspondientes para el cierre de la empresa.


Ing. Danilo Garzón Baldeón
GERENTE GENERAL


Ing. José Muela León
SOCIO